

Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Avenida Doctor Gadea, 8, planta 4.ª, puerta derecha, de Alicante, a las trece horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, el día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Acuerdos que procedan en relación a la retribución del Consejo de Administración de la Sociedad para el año 2005 y 2006.

Quinto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 212.º, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Caparrós Navarro.—31.004.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas en su domicilio social, sito en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, 77, o en segunda convocatoria al siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la Gestión Social durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Modificación de los artículos 21 y 35 de los Estatutos para su adaptación a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Urbanite, S. L. Don Federico Serratosa Caturla.—31.043.

INMOBILIARIA HOTELERA PACOCHE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, de accionistas, que se ce-

lebrará en los locales del Hotel Pacoche Murcia, situado en Murcia, Calle Cartagena, 30, el día 24 de junio de 2006, a las veinte horas en primera convocatoria o en segunda el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aumento de Capital Social con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Quinto.—Propuesta de modificación de número de vocales del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta.

Desde esta publicación, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 30 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Ángel Torrecillas Sánchez.—30.429.

INMOBILIARIA PRALCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la c/ Quintana, 2 de esta capital, en primera convocatoria el día 21 de junio a las 19:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio a la misma hora en el lugar indicado con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Luis Giménez de la Cueva, Presidente del Consejo de Administración.—27.127.

INMOBILIARIA SANT CRISTÒFOL, S. A.

(En Liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Mercantil, sito en Barcelona, C/ Beethoven, número 14, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—Don Javier Barata Martí. Liquidador.—31.005.

INMOBILIARIA ZAMA, S. A.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas de la mercantil

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil «Inmobiliaria Zama, Sociedad Anónima», sito en Bilbao (Bizkaia), calle Simón Bolívar, número 19, 1.º F, el día 29 de junio de 2006, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado final del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Disolución del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Sin perjuicio de su derecho de información, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Crespo Sainz de la Maza.—29.026.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Getafe (Madrid), Polígono Industrial Los Angeles, calle Fundidores, número 8, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Getafe (Madrid), a 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salpin 2.002, Sociedad Limitada, Xavier Urtasun Deulofeu.—31.269.

INSTITUTO GALEGO DE INFORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de esta fecha, acordó convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social de Canela das Penas-San Marcos-Santiago de Compostela, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, con segunda convocatoria, si fuese necesario, a celebrar en los mismos lugar y hora, del día 30 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, aplicación de los beneficios y, en general, de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aprobación del acta de esta Junta general.

Con la convocatoria se envían a todos los accionistas las cuentas anuales, propuestas para su aprobación, si procede, en cumplimiento de artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Amparados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración las aclaraciones que consideren precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Sineiro García.—28.941.

INSULAR CARROCERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de ampliación del capital social.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de someterse a la aprobación de la Junta (artículo 212 Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Antonio Martínez Randulfe.—31.123.

INTERNACIONAL DE TRACCIÓN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en C/ Comarcas del País Valenciano, 39, Quart de Poblet (Valencia), el día 27 de junio de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente 28 de junio de 2006 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la Convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la Ley, la documentación e información prevista en los preceptos legales.

Quart de Poblet, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Clemente Mediano.—27.293.

INVERLUR 5.005, S. A. U. (Sociedad totalmente escindida)

INVERLUR 3.003, S. L. U. (Sociedad beneficiaria ya constituida)

INVERLUR SALINAS, S. L. U.

INVERLUR EL CASAR, S. L. U.

INVERLUR ENCOMIENDA I, S. L. U.

INVERLUR ENCOMIENDA II, S. L. U.

INVERLUR MONTEMAYOR, S. L. U.

INVERLUR CAN BALASCH, S. L. U.

INVERLUR ÁGUILAS I, S. L. U.

INVERLUR ÁGUILAS II, S. L. U.

INVERLUR LAS LOMAS, S. L. U.

INVERLUR DELTEBRE, S. L. U.

INVERLUR CANTAMILANOS, S. L. U.

INVERLUR PARTICIPADAS, S. L. U.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

El Accionista Único de la mercantil «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal», ha adoptado, con fecha 18 de mayo de 2006, la decisión de escindir totalmente la Sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en 13 partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a 13 Sociedades de Responsabilidad Limitada (12 de ellas de nueva creación y la otra, es decir, «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», ya constituida, y cuyo Socio Único, con fecha 18 de mayo de 2006, ha decidido ampliar su capital social como consecuencia de la recepción de parte del patrimonio de la Sociedad totalmente escindida), que serán las Sociedades beneficiarias de la escisión total. Todo ello conforme al Proyecto de escisión total suscrito por los Órganos de Administración de «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal» e «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», con fecha 8 de mayo de 2006, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa con fecha 17 de mayo de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al Accionista Único y a los acreedores (no existen obligacionistas) de la Sociedad de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de escisión total,

los cuales se encuentren a su disposición en el domicilio social de la entidad objeto de escisión total.

Asimismo, los acreedores de la Sociedad totalmente escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa), 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal», Jesús Sesma los Arcos, y el Administrador Solidario de «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», Juan Manuel Garmendia Goicoechea.—30.182. 1.ª 23-5-2006

INVERSIONES ALCUDIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara 57-59, Escalera Derecha, Bajo C, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán solicitar en el domicilio mencionado, personalmente o por carta, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González Zaldúa.—31.257.

INVERSIONES AZALBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Azalba, S. A., ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Plaza Alfonso el Magnánimo, 13, 1.º, de Valencia, el día 26 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso del nombramiento, ratificación, cese y/o reelección si procede de Consejeros.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso del nombramiento, elección o reelección, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Examen y aprobación en su caso de la modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales (Convocatoria de Junta) y del artículo 4 del Reglamento de Junta (publicidad de la convocatoria) para su adaptación a la Ley 19/2005.